

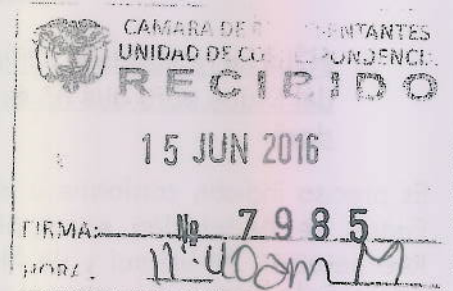
Para contestar cite:
Radicado MT No.: 20161100255921



09-06-2016

Bogotá D.C., 09-06-2016

Doctor
BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ
Secretario General
Comisión Segunda Cámara de Representantes
Edificio Nuevo del Congreso
Carrera 7 No. 8-68
Bogotá



Asunto: Respuesta Cuestionario de la Proposición Aditiva No. 45/16

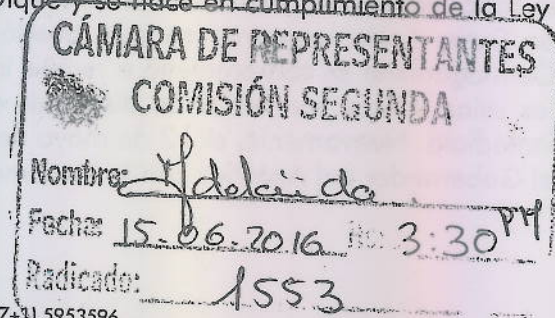
Respetado Secretario Niño,

Por medio de la presente, me permito darle respuesta al cuestionario relacionado en el asunto, sobre la problemática que está viviendo actualmente con respecto a la infraestructura, mantenimiento y repercusiones sociales del Canal del Dique, de la siguiente manera:

1. Con respecto al tema de rehabilitación y/o reconstrucción de la infraestructura del Canal del Dique, ¿Qué obras se han realizado a la fecha?

De acuerdo a información suministrada por la Corporación Autónoma Regional del Río Grande la Magdalena -Cormagdalena, para la infraestructura del Canal del Dique como vía navegable, anualmente se destinan entre 16 mil a 18 mil millones de pesos para ejecutar los dragados de mantenimiento en la trampa del sector de Calamar y el de Pasacaballos.

Éstas acciones están orientadas a garantizar una profundidad de ocho (08) pies para los convoyes que hacen tránsito por el Canal del Dique y se hace en cumplimiento de la Ley 161 de 1994.





MINTRANSPORTE

NIT.899.999.055-4



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20161100255921



09-06-2016

2. ¿Qué ha realizado el Ministerio en mantenimiento, prevención y rehabilitación del Canal del Dique para que no se presente la emergencia que se ha presentado en años pasados?

Es preciso indicar, conforme a lo reportado por Cormagdalena, que ésta entidad postuló al Fondo de Adaptación en el año 2011, el Proyecto de Restauración Ambiental para la Recuperación Ambiental y de Navegación del Canal del Dique. Asimismo, ésta entidad ha adelantado los estudios para el control de caudales y de sedimentación que impactan al canal y sus conexiones fluviales y marítimas.

No obstante, el bajo nivel que presentan actualmente las aguas en el Canal del Dique, Cormagdalena impartió instrucciones a los navegantes para que disminuyan la velocidad del convoy frente a sitios susceptibles de afectar estabilidad de orillas.

3. ¿De qué manera este Ministerio ha mitigado la problemática del Canal del Dique? ¿Qué programas se han ejecutado?

Con respecto a la presente pregunta, remitirse a la respuesta número dos (02).

4. Es de conocimiento público el aumento de las aguas de manera vertiginosa del Canal del Dique desde el mes de abril de 2016 y que genera filtraciones, en especial en trescientos metros. ¿Qué ha realizado el Ministerio para mitigar ésta situación?

El Ministerio de Transporte se permite indicar, que según información suministrada por Cormagdalena, ésta entidad ha participado en diferentes reuniones y visitas al área del Canal del Dique específicamente en el municipio de Santa Lucía - Atlántico. Inicialmente, el diez (10) de mayo de 2016 se efectuó una reunión en las instalaciones de las oficinas de Cormagdalena con presencia del Gobernador del Atlántico, el Fondo de Adaptación y de los diseñadores del proyecto de restauración; en la cual se informó de los avances del estudio, reunión en la cual se concluyó que era necesario adelantar las obras de protección del casco urbano del municipio de Santa Lucía, compromiso que quedó a cargo del Fondo de Adaptación y a su vez Cormagdalena se comprometió a remitir instrucción a los navieros de reducir la velocidad en los sitios críticos con el fin de disminuir el oleaje; comunicación que se emitió de manera inmediata. Nuevamente, el 13 de mayo de 2016 se reunieron el Director de Cormagdalena y el Gobernador del Atlántico con la Comunidad de Santa Lucía.



MINTRANSPORTE

NIT.899.999.055-4



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**

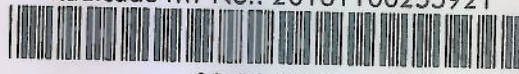
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

ENTIDAD
ISO 9001:2008
NTC GP 1000:2009
CERTIFICADA

SG-2014006883 A
SG-2014006883 B

Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20161100255921



09-06-2016

Posteriormente, se efectuó visita de campo el 17 de mayo de 2016 al municipio de Santa Lucía con acompañamiento del Gobernador del Atlántico y el Fondo de Adaptación, en la cual se estableció una reunión con el Alcalde, el Concejo y la comunidad para socializar el estado de las obras. Adicionalmente, el tres (03) de junio se realizó una nueva visita en la cual se verificó por parte de los técnicos del INVIAS, la Gobernación del Atlántico y Cormagdalena el estado de las obras informándole a la comunidad que en estos momentos no se ha evidenciado filtración alguna. Sin embargo, Cormagdalena al igual que las demás entidades competentes, se encuentran realizando un seguimiento constante a las obras del Canal del Dique.

Cordialmente,

JORGE EDUARDO ROJAS GIRALDO
Ministro de Transporte

Elaboró: Erika Escaf Vergara, Asesora Director Cormagdalena.

Revisó: Carolina Ochoa Robledo, Asesora Ministro de Transporte Amparo Lotero Zuluaga, Asesora Ministro de Transporte

Fecha de elaboración: 09-06-2016

Número de radicado que responde: 20163210359212

Tipo de respuesta Total () Parcial ()

